

Guayaquil, octubre 23 del 2017

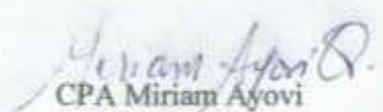
Señor  
Victor Manuel Valencia Alman  
Ciudad.-

Estimado señor:

Cumpliendo con mis funciones de Comisaría Principal, informo a usted y por su digno medio a la Junta General de Accionistas de la REMOBREXA S.A., que en el ejercicio económico del 2016, he revisado periódicamente los libros de contabilidad, al igual los Estados Financieros de dicho periodo, habiendo verificado que todos los registros siguen las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Razón por la cual los requisitos legales y las normas de buena administración muestran los saldos de las cuentas y el resultado correctos y veraces.

Atentamente,



CPA Miriam Ayovi

Comisaria  
REMOBREXA S.A.